

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29938 CÓRDOBA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Córdoba (antiguo Instancia n.º 9) anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 74/2014 referente al deudor COCIPESCA, S.L., con C.I.F. B-14692347 y domicilio en Córdoba, C/ Ingeniero Barbudo, nave 24-25, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y en el Tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Córdoba, 3 de junio de 2014.- El/La Secretario Judicial.

ID: A140042685-1